cofradias FUSIONADAS

Parroquia de San Juan

Boletin Informativo

nº.15 2ª Epoca

feb. 1983

IN MEMORIAM

Mis queridos cofrades:

Aprovecho la publicación de la Revista para reiteraros mi más sentido pésame por la muerte de vuestro Hermano Mayor Don Marcelino Aguilar Damián (q.e.p.d.).
Su larga enfermedad con sus alternativas de estacia en el Sanatorio y presencia en las Juntas de la Hermandad con sus varias ocasiones de estado crítico han hecho - su muerte menos sorpresiva. Diriamos que se ha ido muriendo poco a poco.
Para él debe haber sido una muerte ó una vida paladeada. En este tiempo ha mezclado las penas y las alegrias. Penas que yo resumo, junto a sus dolores en la falta de presencia continuada en las diversas actividades de la Cofradía. Alegria en la inaguración de las Capillas restauradas y Bendición de las Imágenes nuevas. Y ¿ por - qué no incluir como acto cofradiero al mismo tiempo que familiar, la boda de su hijo Ricardo en la que participó activamente con verdadero regocijo ?.
Espero que el Señor, que le asoció a su dolor en la Cruz le ha yá purificado. Pido a la Stma. Virgen de Lágrimas y Favores que acogiéndolo como a un hijo, recoja las que él derramó y le alcance los Favores de la Gloria.
En momentos muy graves de su enfermedad me dijo:"Don - Francisco, cuide de mi Cofradía".
Marcelino , yo ahora le digo lo mismo: Ante el Señor en el Cielo cuide de las Fusionadas de San Juan.

Francisco Castro Gutierrez.

Director Espiritual de la Hermandad.-

CARTA DEL HERMANO MAYOR EN FUNCIONES

Estimados cofrades:

Ante todo mi recuerdo al que fué amigo y maestro de nuestra Hermandad, cuya memoria perdurará por siempre en las Cofradías Fusionadas. Marcelino, tú gozas de la presencia del Todopoderoso y desde arriba esperamos nos sigas ilusionando cada día para trabajar con más fuerza por nuestra Hermandad, tú que distes ejemplo de buen cofrade, ayudanos a seguir ilusionados con nuestra querida Cofradía, tú siempre estarás con nosotros.

Hermano, espero que podamos estar juntos en los actos del Quinario en honor de nuestros Sagrados Titulares, trás los cultos podrás conocer las nuevas dependencias de la Cofradía en el edificio Parroquial de San Juan.

Asimismo te ruego tu colaboración especial en los actos de la Semana Santa y en destacado lugar de la salida penitencial, bien de penitente ó portando a las Sagradas Imagenes, que procuremos imprimirle cada año más seriedad.

No olvides el tradicional Rosario de la Aurora, cada vez resulta más emotivo y como verdadera procesión que es, te invito a que participes el Domingo de Ramos a las ocho de la mañana acompañando a nuestra Madre de Lágrimas y Favores por las calles de la feligresia.

Como verás insisto sobre los cultos de la Hermandad, pues creo debemos estar más unidos y a participar más de ellos, sirviendo de base para la manifestación externa de nuestro día cumbre del Miércoles Santo .

En esta linea de superación debemos estar y así afianzar más nuestra unión cofradiera, en espera de ello, aprovecho para ofrecerme como amigo y cofrade

Antonio Dominguez Ruiz

CONVOCATORIA

HERMANO

Por el presente comunico a Vd. que el próximo día 17 de Febrero, jueves, a las 21,15 horas y trás los cultos del Quinario, tendrá lugar el

CABILDO GENERAL ORDINARIO

con el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta del Cabildo anterior

2.º Salida de la Cofradía

3.º Ruegos y preguntas

EL SECRETARIO.

ALBERTO FERNANDEZ CLAROS

BENDICION DE LA CAPILLA DE LA EXALTACION

El pasado 12 de Septiembre tuvo lugar la Solemne Bendición de la nueva Capilla del Stmo. Cristo de la Exaltación, fueron sus padrinos de ceremonia el Excmo. Sr. Don José Estévez Mendez y su señora esposa Doña Carmen Gonzalez Hernandez, ofició la Santa Misa nuestro Director Espiritual Rvdo. Don Francisco Castro Gutierrez que dedicó una breve semblanza de los artistas Don Juan Casielles y Don Juan Ruiz de Luna, cuya memoria permanece en dicha Capilla. Actuó el Coro de la Residencia Juvenil Mediterraneo, siendo muy elogiado por los asistentes a tan memorable acto.

REPARTO DE TUNICAS

Nos ponemos en contacto contigo para anunciarte que este año al igual que el anterior y con vistas a facilitar la ordenación procesional, mandamos por separado la solicitud de salida en esta nuestra Hermandad, la cual ha de ser enviada debidamente cumplimentada a la Albaceria de la Cofradía en la Parroquia de San Juan, entre los dias 7 y 11 de Febrero de 8 a 9 de la tarde, de manera que en el momento de realizar el reparto no encuentres ningun problema y haciendo de esa forma más llevadero el trabajo de los albaceas. En caso de no recibir dicha solicitud, entenderemos que no deseas formar parte de nuestro desfile penitencial con lo cual dispondremos de tu equipo procesional así como del cargo que ostentabas.

Durante los dias 21 y 22 de Febrero en horas de 8 a 9 de la tarde para aquellos hermanos que yá realizaron la salida penitencial el pasado año.

Dias 23, 24 y 25 de Febrero en horas de 8 a 9 de la tarde para aquellos hermanos que por primera vez deseen acompañar a nuestros Sagrados Titulares.

Esperando te atengas a estar fechas y horarios con el fin de facilitar la labor de todos y para evitarte esperas, se despide de tí

EL GRUPO DE ALBACEAS

CRONICAS DE LA HERMANDAD

LA PRIMERA FUSION.-

20 de Agosto de 1.891.- Primera Acta celebrada en la Iglesia de la Concepción, sita en calle Nueva para - tratar de llevar a cabo la fusión de las Hermandades de Ntro. P.J. de Azotes y Columna, Animas de Ciegos y la Archicofradía de la Santa Vera-Cruz y Sangre, concertándose dicha fusión - sin perjuicio de ser llevada a Cabildo General.

La Hermandad de Azotes y Columna se veneraba en la Parroquia de San Juan y las de la Santa Vera-Cruz y la de Animas de Ciegos en la Iglesia de la Concepción.

Presidió esta Junta el Hermano Don Antonio - Molina y tras aprobarse los nuevos Estatutos, se procedió a la elección de la nueva Junta de Gobierno, que resultó elegida como sigue:

Hermano Mayor, Don Federico Fata; Contador, Don Manuel Fernandez; Vocal Primero, Don Antonio Molina; Vocal Segundo, Don Casimiro Nieto; Vocal Tercero, Don Juan Rubio; Vocal Cuarto, Don Eduardo Anaya; Albacea Primero, Don José Ranea; Albacea Segundo, Don Julio Cabrera; Secretario Primero, Don Antonio Fernandez; Secretario Segundo, Don Pedro Viallarta.

Este Cabildo General se reunió el día 10 de Octubre del mismo año.

6 de Junio de 1.894, se citó nuevo Cabildo Genral extraordinario para dar cuenta de que el Obispo de la Diocesis habia manifestado el deseo que tenia de que en el sitio que ocupa hoy el Altar del Stmo. Cristo de la Santa Vera-Cruz, se abriera una puerta de comunicación con el Colegio de las Esclavas Concepcionistas, pero que deseaba se hiciera amistosamente y que dichas Hermanas indemnizarian lo que fuera justo, añadiendo que podrian trasladar el Altar al sitio que hoy ocupa la puerta lateral de dicha Iglesia.

Hubo con ello algunas discrepancias en la reunión, pero fueron salvadas gracias a la buena disposición del Hermano Mayor que contestó debidamente a cuantos se opusieron sobre todo, ya que " la Hermandad estas fueron sus

palabras no podia ostentar título para oponerse máxime cuando el Prelado se habia presentado en la forma que habia tenido el gusto de manifestar ". Con este motivo el Hermano - Mayor expuso el pensamiento de la Junta de Gobierno de construir una Capilla donde instalar las tres imagenes Titulares. Terminando este asunto, se nombró una Comisión para que llevara a cabo el estudio de las obras que se habian de efectuar. El traslado de la residencia Canónica, sin embargo queda en el olvido ya que no se hace constar en el libro de actas. Se reunieron por última vez en la Iglesia de la Concepción el día 2 de Julio de 1.895 para hacer arqueo y se reunieron por primera vez los mismos hermanos con igual motivo en la Iglesia Parroquial de San Juan el día 5 de Agosto del mismo año.

RECORDANDO

ARTICULOS QUE SE HAN DE TENER PRESENTE
PARA LA ELECCION DE HERMANO MAYOR.-

REGLA 56.- Dos meses antes de un Cabildo de elecciones, la Junta de Gobierno lo comunicará o hará público, a todos los miembros de la Cofradía, que tengan derecho a voto. Desde ese momento se podrán presentar propuestas de candidaturas, que deberán llevar el refrendo de un minimo de doce hermanos.

REGLA 57.- Un més antes de la celebración del Cabildo de - elecciones quedará cerrada la admisión de candidatos; el Secretario enviará relación de los presentados con sus nombres y apellidos, edad, domicilio y fecha de inscripción en la - Cofradía con un breve resumen de sus actividades apostolicas, al Vicario General de la Diocesis.

REGLA 60.- La elección será, quedarán elegidos los que en - primera ó en segunda votación obtengan la mayoria absoluta de los votos válidos; en tercera votación bastará la mayoría relativa y si en ella se produjere empate, quedará elegido el más antiguo en la Cofradía

JUNTA AUXILIAR

Tras reunion celebrada por la Junta Auxiliar de esta tu Hdad.,se acordo ampliar el numero de miembros de la misma con los hermanos que a continuacion se relacionan:

Mercedes Ramirez Reyes
Silvia Perez Plaza
Berta Perez Casares
Fabiola Peles Novas
Sonia Perez Plaza
Juan Manuel Rico Sanchez
Jose Luis Sedeño Ferrer
Manuel Lopez Burruezo
Ana Salome Perez Vico
Maria Fuensanta Perez Vico

Debido al trabajo que desempeña la Junta Auxiliar,te rogamos pases por las dependencias de la albaceria por si deseas formar parte activa de la misma.

En caso de interesarte esta labor estaremos a tu disposicion en horas de 8 a 9 de la tarde.

Sin mas se despide de ti

EL GRUPO DE ALBACEAS AUXILIARES

HERMANOS PORTADORES

Si deseas llevar sobre tus hombros a los Sagrados Titulares de esta tu Hdad.,te comunicamos que el tallaje para los cuatro tronos comenzara el dia 21 de Febrero en horas de 8 a 9 de la tarde en las dependencias de la secretaria sita en el primer piso de la Parroquia de San Juan.

EL ALBACEA DE PROCESION

Hermandad Sacramental y Reales Cofradías Fusionadas de Ntro. Padre Jesús de Azotes y Columna, Stmo. Cristo de la Exaltación, Stmo. Cristo de Animas de Ciegos, Archicofradía de Ntra. Señora del Mayor Dolor de la Santa Vera-Cruz y San Juan Evangelista.

Establecida canónicamente en la iglesia parroquial de San Juan, celebran en honor y gloria de sus sagrados titulares

SOLEMNE QUINARIO

Durante los dias 15, 16, 17, 18 y 19 de Febrero a las 8 de la tarde con exposición del Stmo. Sacramento, Santo Rosario, Ejercicio del Quinario, Bendición, Reserva y Santa Misa con predicación a cargo del

RVDO. PADRE DON FRANCISCO MONDEJAR, S.J,

El sabado la Santa Misa comenzará a las 7,30 de la tarde. El Domingo día 20 de Febrero a las 12 de la mañana y en cumplimiento de nuestras Reglas se celebrará

Función Principal

en la cual la Hermandad hará pública profesión de Fé y finalmente procesión claustral con S.D.M.

INTENCIONES DEL QUINARIO:

Día 15 por el Hermano Marcelino Aguilar Damián (q.e.p.d.)
" 16 " la Hermana Maria Victoria Marfil León "
" 17 " el Hermano Manuel Nogueira Bresca "
" 18 " " " Santiago Iborra Garcia "
y la Hermana Dolores Beltran Rosillo "
" 19 por la O.N.C.E. , Brigada Paracaidista y difuntos de la Hermandad.

Al ofertorio de la Función Principal, se impondrá la medalla de Hermandad a la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Medicos, Hermanos Mayores Honorarios.

LAS COFRADIAS FUSIONADAS

Necesitan de tu generosa colaboración para su salida del Miércoles Santo

* * *

OFRECE UN CLAVEL ROJO O BLANCO a sus Titulares el Martes Santo en la Parroquia de San Juan, durante la guardia que la Brigada de Paracaidista harán al **CRISTO DE ANIMAS DE CIEGOS.**

* * *

HORARIO DE LA GUARDIA

MAÑANA: De 11 a 2 de la tarde

TARDE: De 4 a 7 de la tarde

NOTAS BREVES

- ELECCIONES

En Junta de Gobierno celebrada el pasado día 17 de Enero se acordó abrir el período de elecciones el lunes de Pascua de Resurrección día 4 de Abril y celebrar el Cabildo de elecciones el próximo 6 de Junio.

- ANFORAS

El orfébre don Luis Jiménez de Sevilla está realizando para nuestra Hermandad un juego de ánforas para el trono de Ntra . Sra. del Mayor Dolor, cuyo dibujo ha realizado nuestro Albacea de Cultos don José M. Moreno Ruíz.

- NUEVA SEDE

Gracias a la colaboración del Grupo de albaceas y cofrades especialmente como don José Antonio Alvárez Salamanca, don José Torres Luque, don José A. Ortiz Espinosa entre otros, hemos podido trasladar nuestra Secretaría y Albacería al nuevo local Parroquial.

- ARBOTANTES

Los adquridos a la Cofradía de la Santa Vera-Cruz de Salteras (Sevilla) para completar el trono de Ntro. Padre Jesús de Azotes y Columna.

- CAPIROTES

Los de la Sección del Stmo. Cristo de la Exaltación que este año volverán a salir con su primitivo color rojo.

- ITINERARIO

El aprobado en Junta de Gobierno de ampliación por las calles de Casapalma, Cárcer, Alamos y Carreterias

ATENCION A LAS CUOTAS

Estimado Hermano ante la carestía y problemas económicos por los que atravesamos, el Cabildo de cuentas reunido el pasado 18 de Octubre, acordó por unanimidad subir las cuotas de hermano de 100 Ptas. a 150 Ptas. al trimiestre, teniendo en cuenta que desde 1.979 no han subido y aunque no es de nuestra voluntad tal subida por haber clases verdaderamente necesitadas, te rogamos atiendas a nuestro cobrador, Don Bartolomé Mesa Najarro como lo vienes haciendo pues constituye la única entrada fija con la que contamos para seguir adelante con nuestras Cofradías Fusionadas.

En espera de ello, aprovechamos para saludarte por parte de la

TESORERIA.

EN LAS POBLACIONES CON DISTRITO POSTAL PONGA EL NUMERO DE ESTE

A. N. H.
Don .....

COFRADIAS FUSIONADAS **Parroquia de San Juan. Málaga**

PERIODICO
Editado por la Cofradía